



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO





NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
EJERCICIO DE ACTIVIDADES COMERCIALES O SERVICIOS EN VIAS Y AREAS PUBLICAS.					
DESCRIPCIÓN:					
POR EL USO DE VIAS, PLAZAS PUBLICAS, MERCADOS PUBLICOS O AREAS DE USO COMUN, PARA REALIZAR ACTIVIDADES COMERCIALES O DE SERVICIOS SE PAGARAN DERECHOS POR DIA.					
FUNDAMENTO LEGAL:		SECCION SEPTIMA, ARTICULO 154 FRACCIONES I,II,III Y 154 BIS DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE.			
DOCUMENTO A OBTENER:		RECIBO DE PAGO Y PERMISO PARA DESEMPEÑAR LA ACTIVIDAD EN VIA PUBLICA.	VIGENCIA:	POR DIA.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S	NO	DIRECCIÓN WEB	
		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO SE UTILICEN LAS VIAS, PLAZAS PUBLICAS, MERCADOS PUBLICOS O AREAS DE USO COMUN, PARA REALIZAR ACTIVIDADES COMERCIALES O DE SERVICIOS.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS					
1. DATOS QUE PERMITAN LA IDENTIFICACION DEL COMERCIO.		ORIGINAL	COPIA(S)	TITULO NOVENO CAPITULO 1. DE LAS LICENCIAS Y PERMISOS. BANDO MUNICIPAL DE COACALCO DE BERRIOZABAL. SECCION SEPTIMA, ARTICULO 154 FRACCION I,II,III Y 154BIS DEL CODIGO FINANCIERO DEL	
2. CROQUIS DE UBICACIÓN.		SI	1 Copia.		
3. FOTOGRAFIA DEL LUGAR A ESTABLECERSE.					
4. INE DE LA PERSONA TITULAR.					

				ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE.			
<b>PERSONAS MORALES</b>							
1. DATOS QUE PERMITAN LA IDENTIFICACION DEL COMERCIO. 2. CROQUIS DE UBICACIÓN. 3. FOTOGRAFIA DEL LUGAR A ESTABLECERSE. 4. ACTA CONSTITUTIVA.		SI	1 Copia.	TITULO NOVENO CAPITULO 1. DE LAS LICENCIAS Y PERMISOS. BANDO MUNICIPAL DE COACALCO DE BERRIOZABAL. SECCION SEPTIMA, ARTICULO 154 FRACCION I,II,III Y 154BIS DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE.			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
1. DATOS QUE PERMITAN LA IDENTIFICACION DEL COMERCIO. 2. CROQUIS DE UBICACIÓN. 3. FOTOGRAFIA DEL LUGAR A ESTABLECERSE. 4. ACTA CONSTITUTIVA.		SI	1 Copia	TITULO NOVENO CAPITULO 1. DE LAS LICENCIAS Y PERMISOS. BANDO MUNICIPAL DE COACALCO DE BERRIOZABAL. SECCION SEPTIMA, ARTICULO 154 FRACCION I,II,III Y 154BIS DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE.			
<b>OTROS</b>							
<b>NO APLICA</b>		ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA.	NO APLICA.			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 A 20 MIN		TIEMPO DE RESPUESTA:	3 DIAS HABILES.			
VIGENCIA:	POR EL TIEMPO QUE SE SOLICITE.						
COSTO:	DE ACUERDO A LA SECCION SEPTIMA, ARTICULO 154 FRACCIONES I,II,III Y 154 BIS DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE.						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJAS DE TESORERIA MUNICIPAL.						
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA.						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
TESORERIA MUNICIPAL				JEFATURA DE NORMATIVIDAD.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.P. LUIS MANUEL SOLANO URBAN			
DOMICILIO:	CALLE:	SEVERIANO REYES S/N ESQUINA 5 DE FEBRERO	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CABECERA MUNICIPAL		MUNICIPIO:	COACALCO DE BERRIOZABAL.	
C.P.:	55700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HRS Y SABADOS DE 9:00 A 12:00HRS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	5898 9993	2064	NO APLICA	NO APLICA	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	NO APLICA				
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA.				
<b>OTROS</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁL ES EL HORARIO DE OFICINA?				
RESPUESTA:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00HRS Y SABADOS DE 9:00 A 12:00HRS				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUE COSTO TIENE?				
RESPUESTA:	DE ACUERDO A LA SECCION SEPTIMA, ARTICULO 154 FRACCIONES I,II,III Y 154 BIS DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUÁNTO TARDA EL TRAMITE?				
RESPUESTA:	3 DIAS HABLES.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					

NO APLICA.

<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>C.P. JORGE RICARDO MARTINEZ GONZALEZ</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p>C.P. LUIS MANUEL SOLANO URBAN</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>25/JULIO/2016.</p>
---	--	--

